



RESOLUCIÓN NRO: 13-654-001604-2023

FECHA 25/09/2023

Página 1 de 3

CON LA CUAL SE ORDENAN CAMBIOS RELACIONADOS AL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO
A TRAVÉS DE LA PRESENTE SE DA RESULTADO DE UNA SOLICITUD DE DESENGLOBE DE PREDIOS

EL DIRECTOR TERRITORIAL DE BOLÍVAR EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30, NUMERAL 07 DEL DECRETO 846 DEL 29 DE JULIO DE 2021 DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 14 DE 1983 Y EL DECRETO 148 DE 2020, Y LA RESOLUCION 1149 DEL 19 DE AGOSTO DE 2021 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA REGLAMENTACIÓN TÉCNICA DE LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO", Y

CONSIDERANDO

QUE LA SEÑORA LUZ ELENA SIMANCA CASTELLAR, IDENTIFICADA CON CC. NO. 1050034143, EN SU CONDICIÓN DE PROPIETARIO RADICÓ CON EL NÚMERO 1365400000062023, ANTE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOLIVAR DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, UNA SOLICITUD DE TRÁMITE CATASTRAL DE DESENGLOBE DEL PREDIO IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL 136540100000000630006000000000, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, SOPORTADA EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS QUE ACREDITAN EL CAMBIO REALIZADO:

ESCRITURA NO. 27 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019, DE LA NOTARIA UNICA DE SAN JACINTO, BOLIVAR, DEBIDAMENTE REGISTRADA
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD NO 062-38170.

LA VISITA AL PREDIO SE DA DENTRO DEL PROCESO DE CONSERVACION CATASTRAL POR PARTE DE LA ENTIDAD, QUIEN ENCARGO EN COMISIÓN AL FUNCIONARIO MEDIANTE OFICIO 2602DTB- 2023-0001571-IE PARA ATENDER LAS SOLICITUDES Y/O TRÁMITES DE MUTACIONES PRESENTADOS, POR LOS USUARIOS O PROPIETARIOS DE PREDIOS LOCALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO Y EL GUAMO

QUE LAS AREAS Y LINDEROS INSCRITOS JURIDICAMENTE DIFIEREN A LOS ENCONTRADOS EN LA BASE DE DATOS GEOGRAFICAS DE LA ENTIDAD, PRESENTANDO UNA DIFERENCIA EN EL AREA QUE VENIA INSCRITO. POR LO QUE ÉSTA INSCRIPCIÓN ES NETAMENTE CATASTRAL Y NO ES VÁLIDA PARA ACLARAR O MODIFICAR ÁREA Y LINDEROS SEGÚN RESOLUCIÓN CONJUNTA IGAC - SNR.

POR SU PARTE, LA RECTIFICACIÓN CONTEMPLADA EN LOS PROCEDIMIENTOS CATASTRALES CON EFECTOS REGISTRALES, DEBE SEGUIR LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN CONJUNTA SNR NO. 11344 IGAC NO. 1101 DE 2020 O EN LA NORMA QUE LA MODIFIQUE, ADICIONE O DEROGUE, SEGÚN LO DISPONE EL ARTICULO 17 DE LA RESOLUCIÓN 1149 DE 2021"

QUE EN CONSECUENCIA, PROCEDE UNA MUTACION DE SEGUNDA Y SU CORRESPONDIENTE INSCRIPCION EN EL CATASTRO, CONFORME LO INDICAN LOS ARTICULOS 14, 15 LITERAL B, 16, 22 Y 30, 31 DE LA RESOLUCION "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA REGLAMENTACIÓN TÉCNICA DE LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO" DE 2021, EL ARTÍCULO 2.2.2.2.2 LITERAL C DEL DECRETO 148 DE 2020 Y LO PRECEPTUADO EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE SOBRE LOS REQUISITOS PARA TRÁMITES Y OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

. QUE CON BASE EN LOS DOCUMENTOS APORTADOS Y LO DISPUESTO POR LAS NORMAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS.

RESUELVE

ORDENAR LA INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE: SAN JACINTO, LOS SIGUIENTES CAMBIOS:



RESOLUCIÓN NRO: 13-654-001604-2023

FECHA 25/09/2023

Página 2 de 3

CON LA CUAL SE ORDENAN CAMBIOS RELACIONADOS AL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO
A TRAVÉS DE LA PRESENTE SE DA RESULTADO DE UNA SOLICITUD DE DESENGLOBE DE PREDIOS

ART.	C NÚMERO PREDIAL I NUPRE/CÓDIGO HOMOLOGADO	APELLIDOS Y NOMBRES DIRECCIÓN O VEREDA MATRICULA INMOBILIARIA	DES	A - TERRENO	TIPO DOC A-CONS	NRO. DOC. AVALÚO	DV VIGENCIA FISCAL
1	C 01 - 00 - 00 - 00 - 0063 - 0006 - 0 - 00 - 00 - 0000 AKD0001EKEA	VILLEGAS RUIZ SOCORRO SUC K 49 19 30	A	644 M2	X 33	0 \$ 8,090,000.00	0
	I 01 - 00 - 00 - 00 - 0063 - 0020 - 0 - 00 - 00 - 0000	SIMANCA CASTELLAR LUZ ELENA K 49 19 30 062 - 38170 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL 06/03/2019	A	300.11 M2	CC 0	1050034143 \$ 3,465,000.00	01/01/2024
		1. DECRETO 2653/2022 \$ 3,465,000.00 VIGENCIA FISCAL: 01/01/2023 2. DECRETO 1891/2021 \$ 3,322,000.00 VIGENCIA FISCAL: 01/01/2022 3. DECRETO 1820/2020 \$ 3,225,000.00 VIGENCIA FISCAL: 01/01/2021 4. DECRETO 2410/2019 \$ 3,131,000.00 VIGENCIA FISCAL: 01/01/2020					
	I 01 - 00 - 00 - 00 - 0063 - 0006 - 0 - 00 - 00 - 0000 AKD0001EKEA	ROYET DE ARIAS ISABEL MARIA K 49 19 30 062 - 7567 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL 06/03/2019	A	343.55 M2	CC 33	22906134 \$ 4,621,000.00	01/01/2024
		1. DECRETO 2653/2022 \$ 4,621,000.00 VIGENCIA FISCAL: 01/01/2023 2. DECRETO 1891/2021 \$ 4,430,000.00 VIGENCIA FISCAL: 01/01/2022 3. DECRETO 1820/2020 \$ 4,301,000.00 VIGENCIA FISCAL: 01/01/2021 4. DECRETO 2410/2019 \$ 4,176,000.00 VIGENCIA FISCAL: 01/01/2020					

ART. 2. DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 56 DE LA RESOLUCIÓN 1149 DE 2021, SE EFECTUARÁ LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACTO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 67 A 69 DE LA LEY 1437 DE 2011 O EN LA NORMA QUE LA MODIFIQUE, ADICIONE O DEROGUE.

ART. 3. LOS AVALÚOS INSCRITOS CON POSTERIORIDAD AL PRIMERO DE ENERO TENDRÁN VIGENCIA FISCAL PARA EL AÑO SIGUIENTE, AJUSTADOS CON EL ÍNDICE QUE DETERMINE EL GOBIERNO NACIONAL, DE CONFORMIDAD A LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA REGLAMENTACIÓN TÉCNICA DE LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO" DE 2021.

ART. 4. CONTRA EL PRESENTE ACTO PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN ANTE EL FUNCIONARIO QUE DICTÓ LA DECISIÓN DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN ATENDIENDO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA RESOLUCIÓN 1149 DE 2021, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 74 DE LA LEY 1437 DE 2011.



RESOLUCIÓN NRO: 13-654-001604-2023

FECHA 25/09/2023

Página 3 de 3

CON LA CUAL SE ORDENAN CAMBIOS RELACIONADOS AL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO
A TRAVÉS DE LA PRESENTE SE DA RESULTADO DE UNA SOLICITUD DE DESENGLOBE DE PREDIOS

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
DADA EN CARTAGENA DE INDIAS (DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL) EL LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Lucia Isabel Cordero Salgado
DIRECTOR TERRITORIAL

ELABORÓ: SAMIR EDUARDO HERNANDEZ DIAZ
REVISÓ: DEIVIS JAVIER OJEDA MAZA
REVISÓ: CAROLINA DEL CARMEN PADILLA SAENZ
REVISÓ: DAYSI INES MIER CANTERO